



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/I 353/I

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAUH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/1 353/I

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/I 353/I

Mtro. Luis Felipe Cabrales Barajas

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

**ENVIADO SOLO POR
FAX**

FECHA 27/08/10

HORA 1:45

RECIBIO Mercedes Chón

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/1353/I

C. Jorge Abraham Alcalá Sánchez

Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. V/08/2010/1 353/I

Lic. María Esther Avelar Álvarez

Integrante de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

27/08/10
2:07.
Martha Palacios



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010~1353/I

Mtro. Samuel Fernández Ávila

Integrante de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

Jess Soto
27-08-10
14:14 hrs

ENVIADO SOLO POR

FAX

FECHA 27/08/10

HORA 14:24

RECIBIO Tere Carmona

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/I 353/I

Mtro. Miguel Ángel Noriega García

Integrante de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010.

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/I 353/I

C. Oscar Omar Delgado Ramírez

Integrante de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

ENVADO SOLO POR FAX
FECHA 27/08/10
HORA 14:36
RECIBIO Tania Velarde



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/1 353/I

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Coordinador General Académico
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

COORDINACIÓN
CORRESPONDENCIA
27 AGO. 2010
HORA: 15:10 hrs
RECIBIO: May/50/



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/1353/I

Dr. Francisco Javier Peña Razo

Abogado General e Integrante del Comité
de Apoyo de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/08/2010/1 353/I

Licenciado Roberto Rivas Montiel

Coordinador de Control Escolar e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

ANTONIO SORIA

10 AUG 27 15:20

COORDINADOR DE
CONTROL ESCOLAR

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/~1353/I

Mtra. Patricia Rosas Chávez

Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos
de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

COORDINACIÓN GENERAL ACADEMICA	
CORRESPONDENCIA	
27 AGO. 2010	
HORA:	15:10 hrs
RECIBIO:	Marisol



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/08/2010/1 353/I

C. Cesar Antonio Barba Delgadillo

Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios

Universidad de Guadalajara

Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 10:30 horas del lunes 30 de agosto del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Propuesta de ajustes al dictamen número I/2010/233, mediante el cual se propuso al pleno del H. Consejo General Universitario modificar los artículos 15, 20, 21, 25 y 30 al 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, y la nominación de su Capítulo VII; mismo que en el pleno del H. Consejo General Universitario, en sesión extraordinaria celebrada el 28 de julio actual, se acordó devolver a las Comisiones Conjuntas de Educación y de Normatividad para ser revisado nuevamente.

2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 27 de agosto de 2010

RECIBIDO

Sahira Alez
ygl

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy